



# Municipalidad de Yuscarán

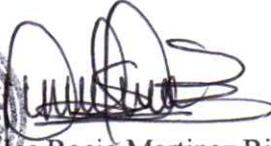
CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



## 1.3.1 APREMIO Y FISACALIZACION

### 1.3.1.2 Fusiones principales

- ❖ Realzar actividades de cruce de información para la actualización del registro de contribuyentes.
- ❖ Clasificar los contribuyentes en mora , por medio de cuadros elaborados por orden alfabético, zonas, rutas de cobro y según la clase de impuestos y servicios municipales
- ❖ Elaborar avisos de cobro, facturas por los pago que el contribuyente efectúa y requerimientos de morosidad tributaria.
- ❖ Hacer las notificaciones de los avisos de requerimientos de cobros.
- ❖ Llevar las cuentas corrientes de cada contribuyente y determinar mensualmente la mora.
- ❖ Informar a su jefe inmediato sobre los impuestos y servicios facturados, cobrados y los pendientes de pago.
- ❖ Preparar informes a su jefe inmediato donde se demuestre claramente la morosidad existente.
- ❖ Ejecutar las acciones mancomunadas con su jefe inmediatos y con el departamento legal tendiente a reducir el grado de morosidad en el pago de los impuestos y servicios municipales
- ❖ Coordinar diariamente con su jefe inmediato, las acciones administrativas pertinentes sobre la recuperación de pagos de los contribuyentes adeuden a la municipalidad.
- ❖ Buscar por medio del apremio de oficina, el arreglo de pago con aquellos contribuyentes que por su capacidad de pago no pueden hacerlo de una sola vez.
- ❖ Darles continuidad en lo que corresponda, a los trámites de recuperación de la mora en apremio de campo, en aquellos casos en que se haya agotado el trámite administrativo y que se requiera la recuperación por la vía judicial.
- ❖ Preparar los expedientes de morosidad tributaria con todos los documentos requeridos que respalden las acciones de cobro.
- ❖ Conservar el orden alfabético las tarjetas únicas del contribuyente así como los listados de saldo.
- ❖ Custodiar los documentos de cobro bajo su responsabilidad.
- ❖ Mantener con la debida confidencialidad toda la información que se encuentre a su custodia.
- ❖ Realizar otras tareas que se le asigne.

  
  
Dulce Rocío Martínez Rivas  
Apremio y fiscalización

**El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos  
Yuscarán "Monumento Nacional"**